



República Bolivariana de Venezuela
 Universidad Bicentaria de Aragua
 Vicerrectorado Académico
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
 Escuela de Derecho



UNIDAD CURRICULAR		TRIMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN	UNIDADES CRÉDITO
TEORIA GENERAL DEL PROCESO II		VII	FEE57G	FEE56G	02
DENSIDAD HORARIA					
COMPONENTE ASISTIDO POR EL DOCENTE		OTROS COMPONENTES		TOTAL HORAS SEMANALES	
HORAS GUIADAS		HORAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO			
03		04			
EJE DE FORMACION DE COMPETENCIA					
COMPETENCIA GÉNERICA <input type="checkbox"/>	ESPECIFICA BÁSICA <input type="checkbox"/>	ESPECÍFICA DE EJES <input checked="" type="checkbox"/>	ESPECIFICA INVESTIGACION <input type="checkbox"/>		
COMPETENCIA					
Analiza los fundamentos del proceso civil mediante la legislación vigente para su utilización en el sistema de justicia con criterios de justicia, ética y responsabilidad					
UNIDADES DE COMPETENCIA	NÚCLEOS TEMATICOS		ESTRATEGIAS		
Analiza los elementos procesales que conforman los órganos judiciales para su utilización en los procesos civiles	La Trilogía del Derecho Procesal. Acción. Jurisdicción. Proceso		<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos - Mapas conceptuales - Proyectos de investigación - Demostraciones - Estudios de Casos - Producción Escrita - Portafolio - Resoluciones de Problemas - Artículos de Investigación 		
Desarrolla los principios del proceso penal para aplicarlos a casos concretos	Proceso Penal. Fases. Actores. Características				
Analiza el Sistema de Justicia para identificar sus funciones	Poder Judicial en Venezuela. Corte de apelaciones y Tribunales Superiores. Tribunales de Primera Instancia. Juzgados de Municipio. Juzgados de Paz. La Corte Marcial. Dirección Ejecutiva de la Magistratura				
REFERENCIAS					
Balzan, J.. (1986). <i>Lecciones de Derecho Procesal</i> . Caracas. Bello, H.(1989). <i>Procedimiento Ordinario</i> . Caracas: UCAB Calamandrei, P (1997). <i>Estudios sobre el Proceso Civil</i> . Buenos Aires: Tea. Chiovenda, G..(1997) <i>Curso de derecho procesal civil</i> . México: Traducción y compilación: Enrique Figueroa Alfonso. Código de Procedimiento Civil de Venezuela (1987). <i>Gaceta Oficial N.3694</i> , Marzo 13, 1987.					

Dra. Edilia Teresa Papa Arcila
 Secretaria General